

HOSPITAL PROVINCIAL

VALENCIA

Año 1927

Editado por EDICIONES CECOVA, con prólogo de Carmen Pomer Sancho ,
Directora de Enfermería del Hospital General Universitario de Valencia,
gracias a la donación del ejemplar original por parte del enfermero José Manuel Díaz Bardi.

Prólogo



Este documento gráfico del Hospital General Universitario de Valencia nos invita a recorrer, a través de imágenes cargadas de historia y emoción, la trayectoria de una institución con más

de cinco siglos de vida, profundamente vinculada a su comunidad.

A lo largo de los años, el hospital ha sabido evolucionar y adaptarse a las necesidades de cada época, incorporando los avances científicos, tecnológicos y asistenciales sin perder nunca su esencia ni su vocación de servicio. Generación tras generación, sus profesionales han contribuido a su crecimiento y transformación, haciendo posible que aquel hospital de sus orígenes sea hoy una institución moderna, dinámica y firmemente comprometida con una atención de calidad, cercana y centrada en las personas.

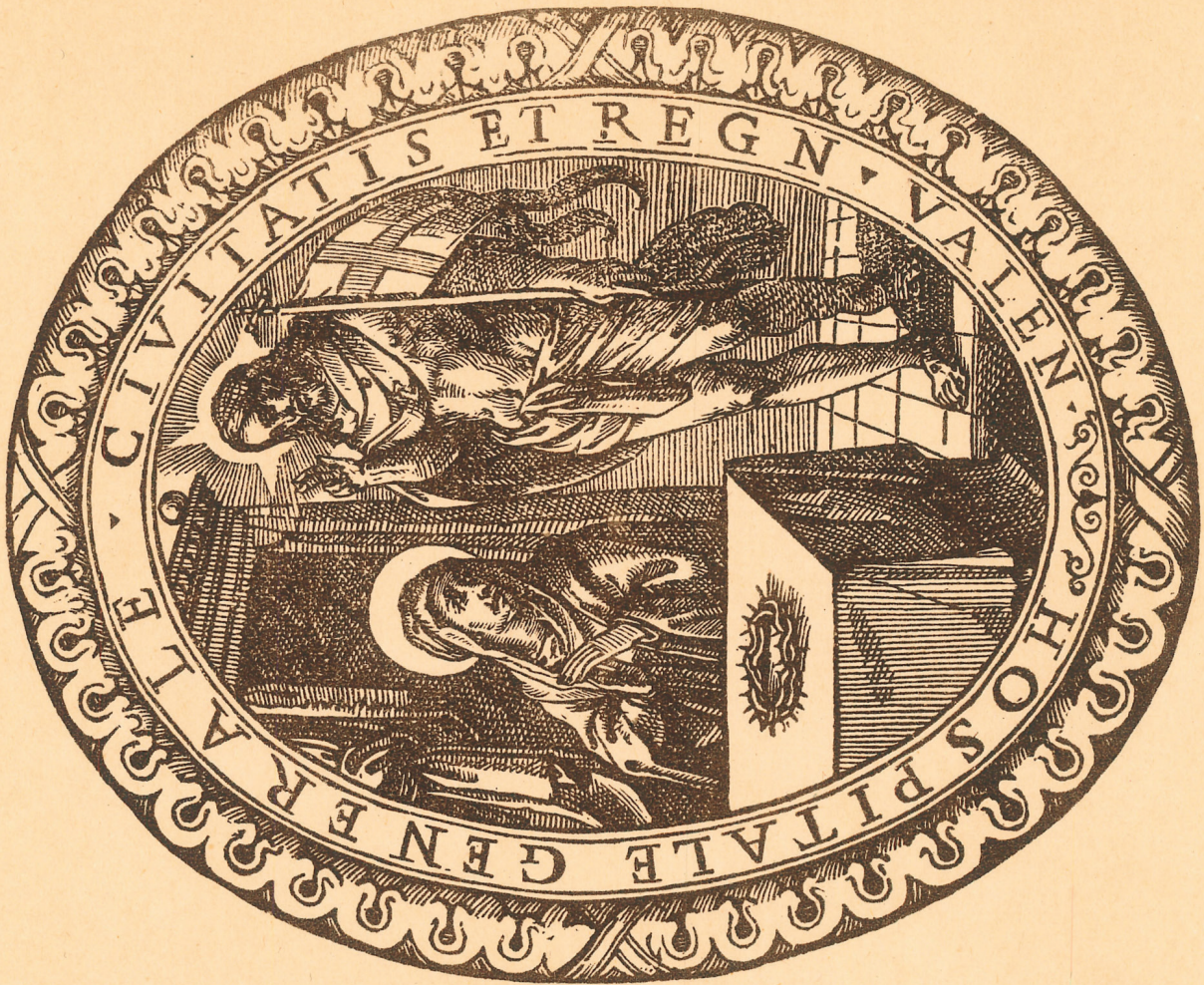
Cada fotografía conserva el recuerdo de quienes dedicaron su conocimiento, esfuerzo y vocación al cuidado de los demás. Como directora

de Enfermería, deseo rendir un homenaje especial a las enfermeras, enfermeros y profesionales que, con humanidad, compromiso y trabajo constante, afrontaron los retos de cada época y contribuyeron a consolidar la identidad y el prestigio de este hospital.

Mi más sincero agradecimiento al enfermero José Manuel Díaz Bardi, quien ha conservado y donado generosamente este valioso documento gráfico. Gracias a su sensibilidad y a su deseo de compartirlo, estas imágenes dejan de ser un recuerdo personal para convertirse en patrimonio de todos.

Agradezco igualmente al CECOVA su iniciativa para preservar, difundir y compartir este legado, que nos permite mirar con orgullo nuestro pasado y renovar nuestro compromiso con el presente y el futuro de la atención sanitaria.

Carmen Pomer Sancho
*Directora de Enfermería del Hospital
General Universitario de Valencia,*



A N T E C E D E N T E S

No cabe en los cortos límites de este trabajo dar a conocer la fundación del hoy Hospital provincial de Valencia, las vicisitudes sufridas y el grandísimo desarrollo y desenvolvimiento que en la actualidad ha alcanzado tan importante y benéfico Establecimiento provincial.

Forzosamente, nos habremos de limitar a consignar en estas breves notas que esta fundación se debe a la iniciativa del esclarecido religioso de la Orden de la Merced, procedente de la Cartuja del Puig, Fray Juan Gilaberto Jofré, quien en 1410, dolorosamente impresionado por los ultrajes que la chusma infería a los dementes que existían en la ciudad, vióse obligado a intervenir personalmente en defensa de uno de aquellos infelices; y esto le sirvió, para desde el púlpito, en un sermón de Cuaresma que en la Catedral pronunció, exhortara al pueblo no sólo para que impidiera tales desafueros, sino excitándole para que recaudara los fondos precisos a fin de habilitar un local en donde fueran recluidos los dementes pobres y abandonados. Aquella semilla lanzada al viento, en ocasión tan solemne, germinó en los corazones de once beneméritos ciudadanos, quienes no necesitaron de más incentivos para comenzar su obra, que luego, pasados los tiempos, había de ser orgullo de la ciudad y su mayor timbre de gloria. Queden aquí consignados también, en honra de los mismos, sus nombres; fueron estos: En Lorenzo Salom, Bernardo Andreu, Fernando Garcia, Francisco Barceló, Pedro Zaplana, Jaime Domínguez, Pedro Pedrera, Sancho Calvo, Juan Armenguer, Esteban Valenza y Pedro Bonía, quienes, obtenidas algunas concesiones reales de D. Martín de Aragón, lograron adquirir, con sólo 4.705 reales y 90 maravedies, un pequeño edificio en la puerta llamada de Torrente, que se abrió al servicio de reclusión y amparo de dementes en el citado año de 1410, bajo la advocación del Hospital de Inocentes.

A partir de esa fecha fueron varias las fundaciones que se instituyeron en la ciudad, si bien cada una de ellas con un fin determinado, para la asistencia de enfermos de una sola clase; y convencidos los iniciadores de la obra, que los esfuerzos de todos debían aunarse, en

bien de los enfermos y menesterosos, decidieron agrupar en uno solo los hospitales de En Clapés, San Lázaro, la Reina, etc., bajo la denominación de Hospital general. Y aunque esta tendencia encontró gran oposición, al fin consiguieron su propósito con la aprobación de Fernando II, el Católico, quien en 30 de Septiembre de 1512 tomó bajo su protección y salvaguardia el Hospital general.

Esa fecha, pues, fué en la que se inició la edificación del hoy Hospital provincial, construyéndose las Salas "en forma de creu", que es la que ha conservado siempre, y en las que se acogió a los dementes, enfermos de todas clases y expósitos, siendo de justicia consignar que esta fundación siempre mereció de Monarcas y Pontífices, desde tan remotos tiempos, privilegios y concesiones, para que pudiera atender a sus necesidades; y aunque época hubo de gran penuria y escasez, esto dió motivo para que los ilustres patricios que constituían su Junta de gobierno redoblaran sus energías y su desinterés en favor del Hospital general, quien logró, al cabo, recobrar su vida regular y normal.

Desde que por ministerio de la ley se incautó del Hospital la Excelentísima Diputación provincial, ha sido motivo de su preferente atención tan importante Establecimiento, a fin de dotarlo, dentro de la estrechez del Presupuesto provincial, del mayor número de servicios y especialidades; y constantemente se introducen mejoras en beneficio de la clase menesterosa, a lo que, justo es consignar, contribuye y han contribuido los Diputados-Directores del Establecimiento, el ilustre y competentísimo Cuerpo de Beneficencia provincial y las abnegadas Hijas de la Caridad, todos los cuales ponen a contribución sus energías, ciencia y cuidados, en beneficio de la misión a que se dedican.

El Hospital provincial posee rentas propias que nutren su elevado presupuesto de gastos, siendo las más importantes las producidas por su capital en láminas intransferibles al 3 por 100 y otras clases de valores públicos, y las que obtiene de la Plaza de Toros y el Teatro Principal, fincas ambas de la propiedad del citado Establecimiento, aparte de otras rústicas y urbanas, cuyos productos se invierten, exclusivamente, en atenciones del Hospital provincial. Estas rentas, aun siendo

muy considerables, no bastan a cubrir todos los gastos, por lo que la Excm. Diputación provincial, cubre el déficit del presupuesto de dicho Santo Establecimiento.

Los siguientes datos estadísticos, referentes al número de enfermos asistidos anualmente en el Hospital provincial, y los que se relacionan con otros servicios, darán una idea clara de la misión altamente trascendental y benéfica que el Establecimiento de que nos ocupamos presta a la provincia, demostrativos, a la vez, del celo y entusiasmo con que los señores que han constituido las Diputaciones han rivalizado para cimentar sobre sólidas bases el bien ganado prestigio que el Hospital provincial de Valencia goza en todas partes.

El número de enfermos de todas clases que, por término medio, existen hospitalizados, es el de 700. Anualmente reciben asistencia unos 3.200 varones, 1.600 hembras y 800 niños de ambos sexos.

En las policlínicas destinadas a la curación de enfermos externos son atendidos, anualmente, alrededor de 11.200, de ambos sexos. En la anterior cifra están incluidos los asistidos en el servicio de urgencia o de guardia, que se eleva a 1.500, poco más o menos.

El total de intervenciones quirúrgicas que al año se efectúan no bajan de 1.700.

En el departamento de la Inclusa, que está instalado dentro del recinto del Hospital y funciona bajo la misma dirección administrativa del Hospital provincial, ambas delegadas de la Excm. Diputación provincial, existen acogidos, como término medio, 40 niños, además de los 150 externos que por cuenta de la citada Corporación son lactados por nodrizas residentes en los diversos pueblos de la provincia.

El Cuerpo de Beneficencia provincial lo constituye: Un decano, nueve médicos de Sala, doce médicos agregados, un médico ayudante de Oftalmología, un médico radiólogo, dos médicos encargados de policlínicas de adultos externos, un farmacéutico y un odontólogo.

El de Practicantes lo integran: dos aparatistas, seis practicantes de primera, ocho de segunda, diez de tercera y diez supernumerarios.

El servicio espiritual de las enfermerías está a cargo de un vicario y cinco capellanes.

El domestico y mecánico lo rigen 86 religiosas de la Orden de San Vicente de Paúl, quienes cuentan para ello con 29 enfermeros, 22 enfermeras y 15 lavanderas.

El personal administrativo está constituido por un Administrador, al que auxilian varios funcionarios de la Excm. Diputación provincial que prestan servicio en el mismo Establecimiento.

Año MCMXXVII





Comisión provincial permanente.



FOTO BARBERÁ MASIP

Patio principal del Padre Jofré.



Patio del Padre Jofré y parte del Claustro.

FOTO BARBARA MASIP



Claustro visto desde la puerta principal de las enfermerías.

FOTO PARENA MASIP



Claustro en ángulo, recayente a las policlínicas.



Avenida que conduce a la puerta de Comisaría.

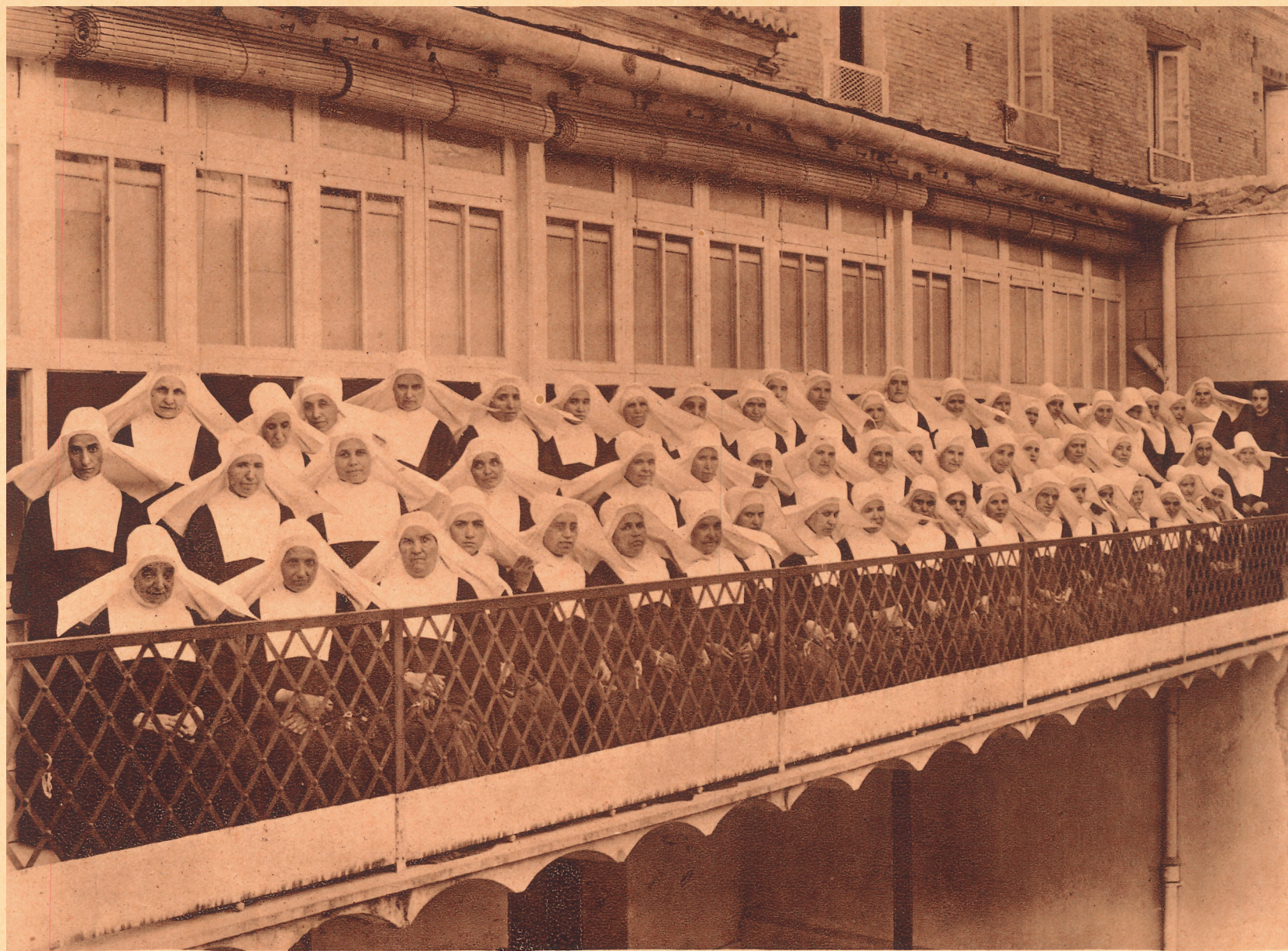


Patio recayente a la fachada de la Iglesia.



Patio y galería de la residencia de las Hijas de la Caridad.

FOTO CARBERA MASIP

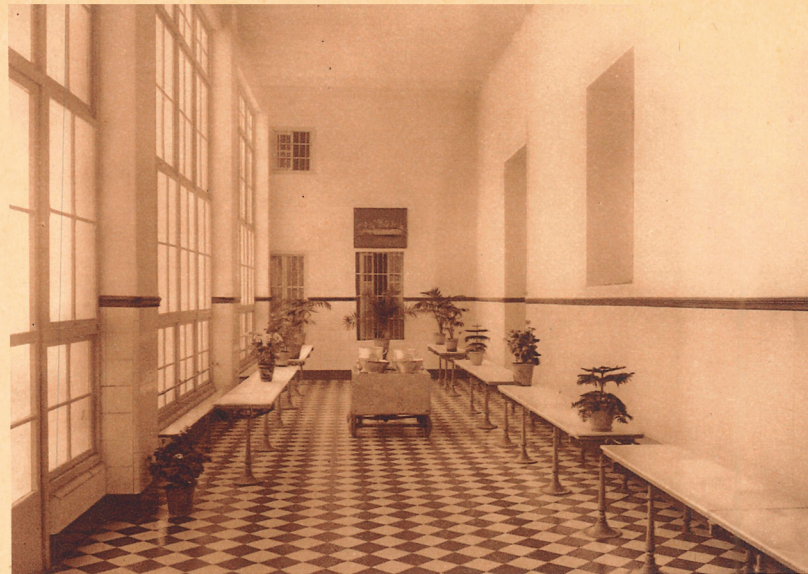


Comunidad de las HH. de la Caridad al servicio del Hospital Provincial

FOTO BARBERÁ MALIP



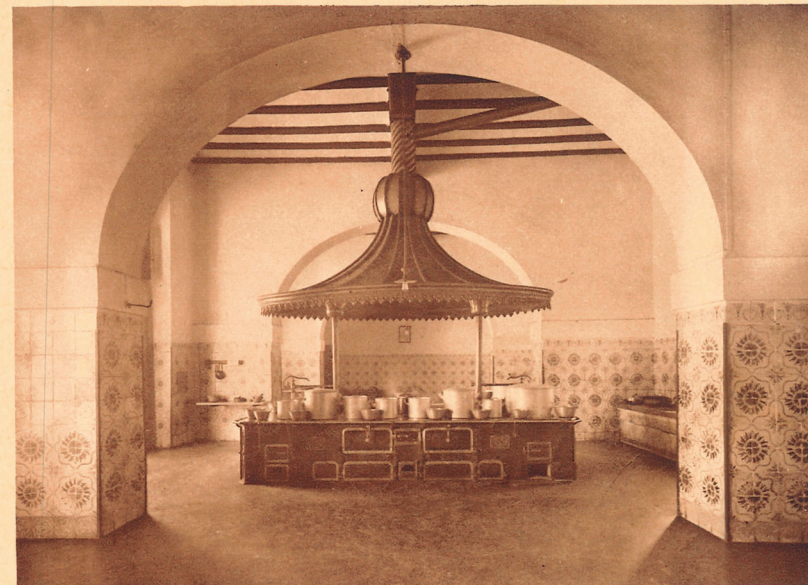
Patio interior del Corazón de Jesús, para recreo de los enfermos.



Comedor para varones.



Comedor de mujeres.



Cocina.

FOTO BARBERA MASIP



Enfermería de medicina.

FOTO BARRERA MASIP



Crucero de las enfermerías.

OLE BARRERA MADR



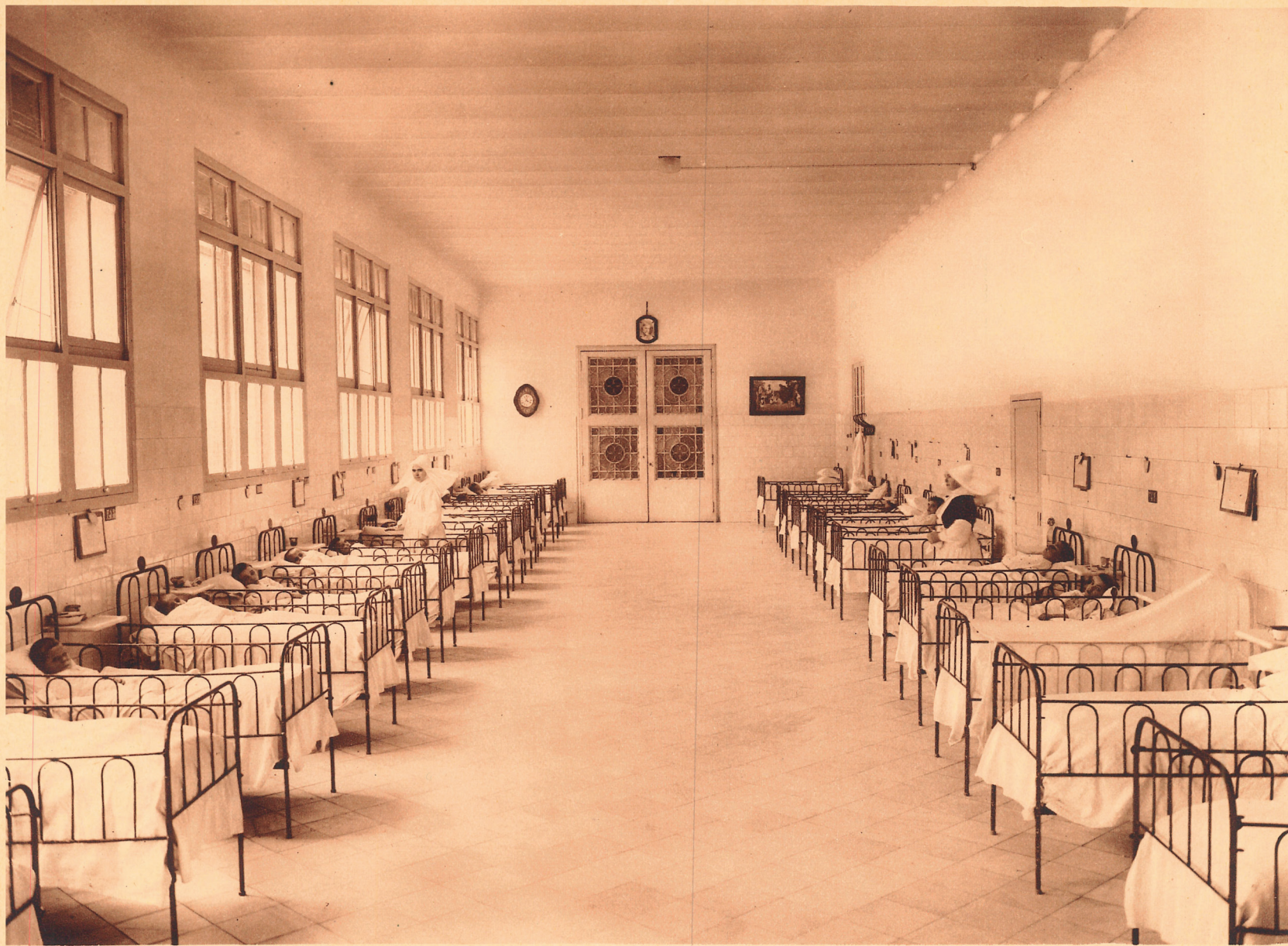
Enfermería para lesionados por accidentes del trabajo

FOTO BARBERÁ MAZIP



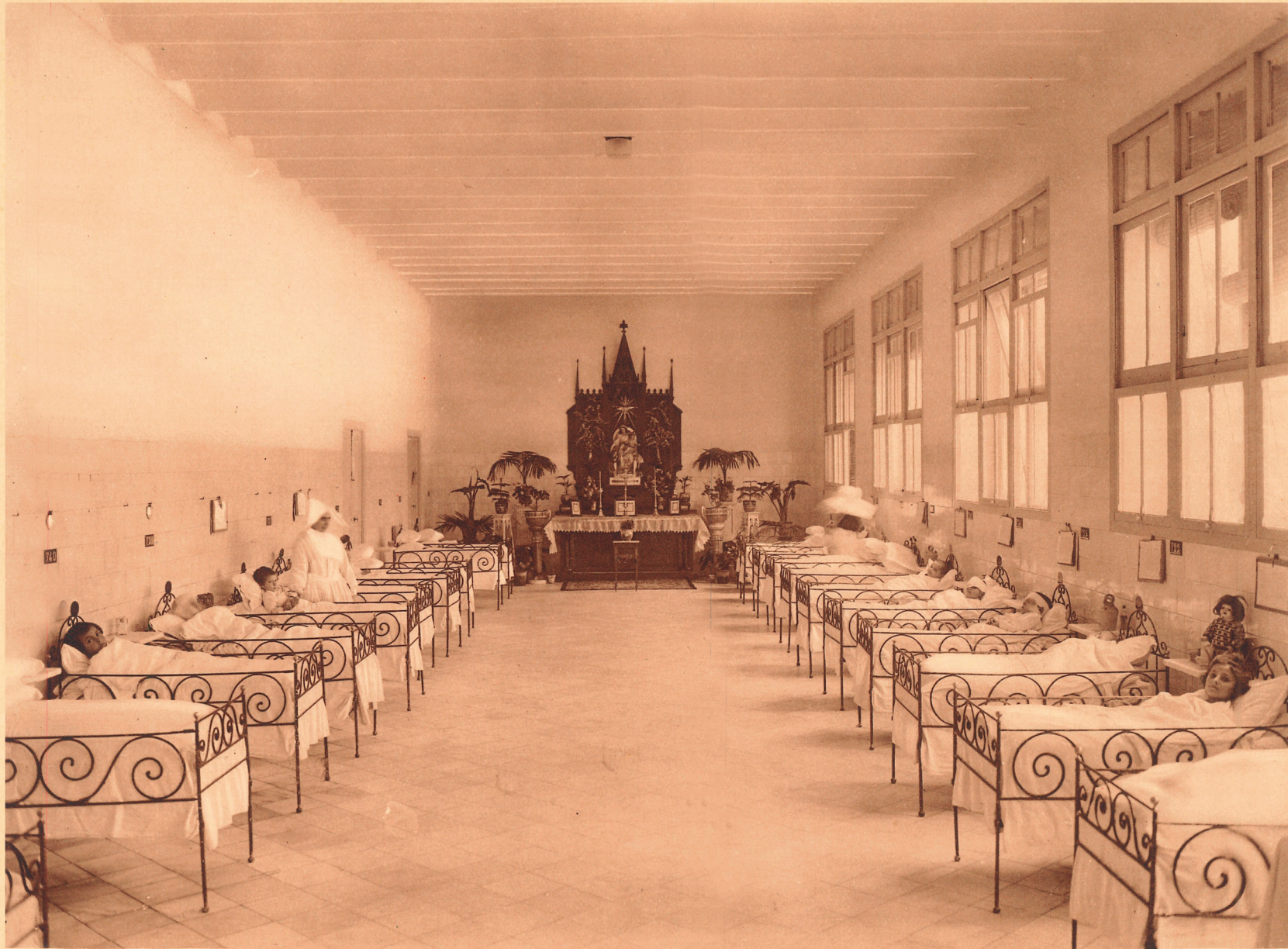
Sala de cirujía.

FOTO BARRERA VASIP



Enfermería de niños.

FOTO BARBERÁ MASÍ



Enfermería de niñas.

FOTO BARBERÁ WALSP



Cuerpo de Beneficencia provincial.

FOTO BARBEPÁ VASIP



Practicantes adscritos al Cuerpo de Beneficencia provincial.

FOTO BARBERA HAZIP



Sirvientas y enfermeras.

FOTO BARBOSA MULLER

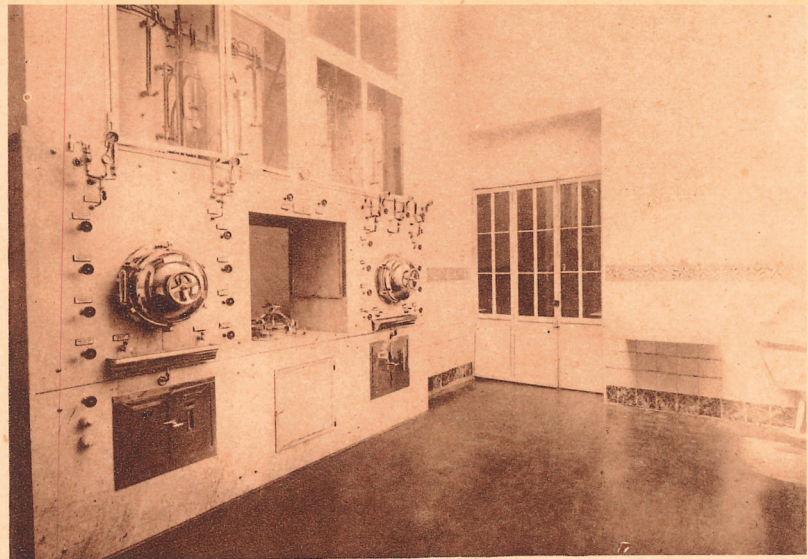


Enfermeros.

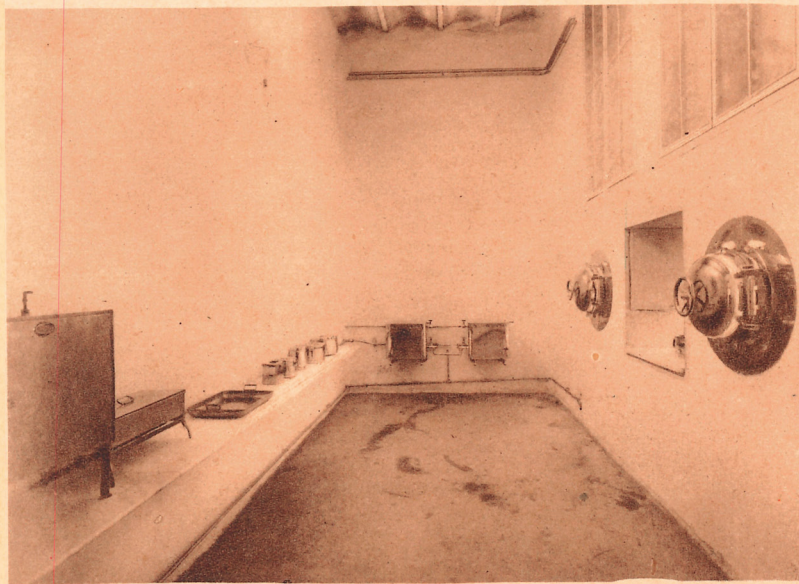
FOTO BAROLFA MASIP



Arsenal instrumental



Sala de esterilización

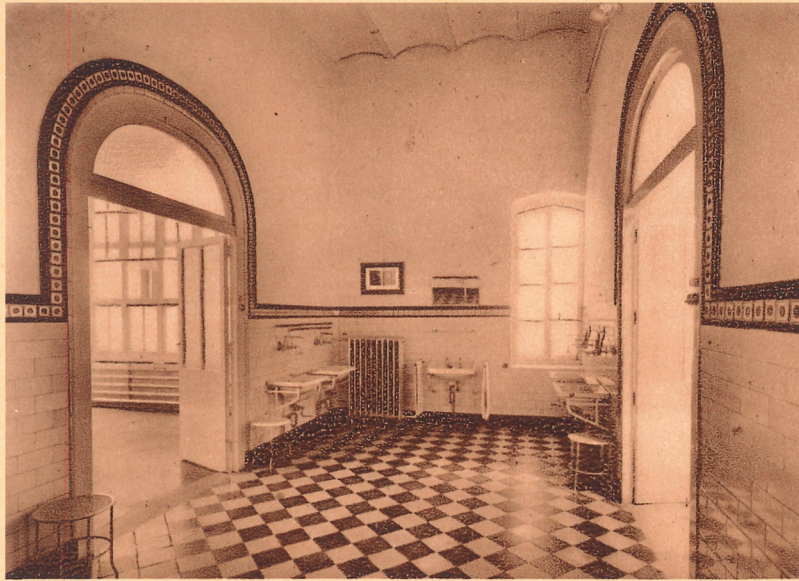


Sala de autoclaves



Corredor que conduce a las salas de operaciones

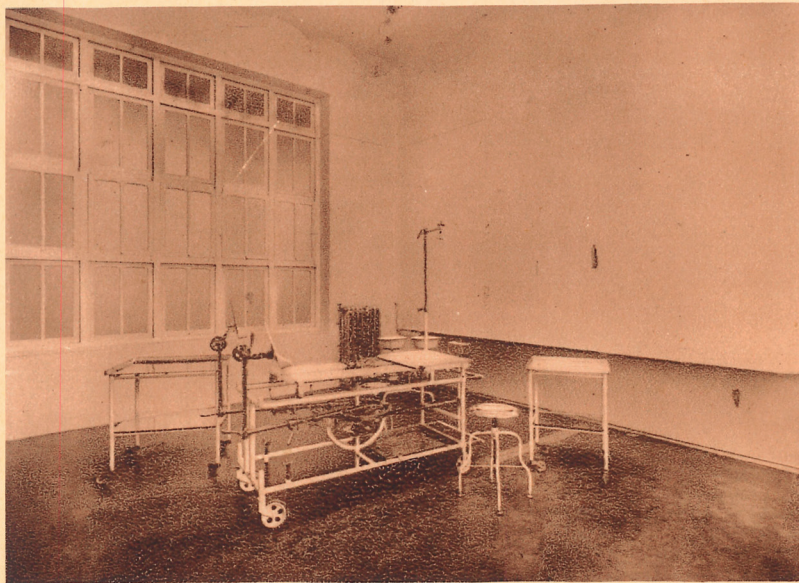
FOTO BARBERA MASIP



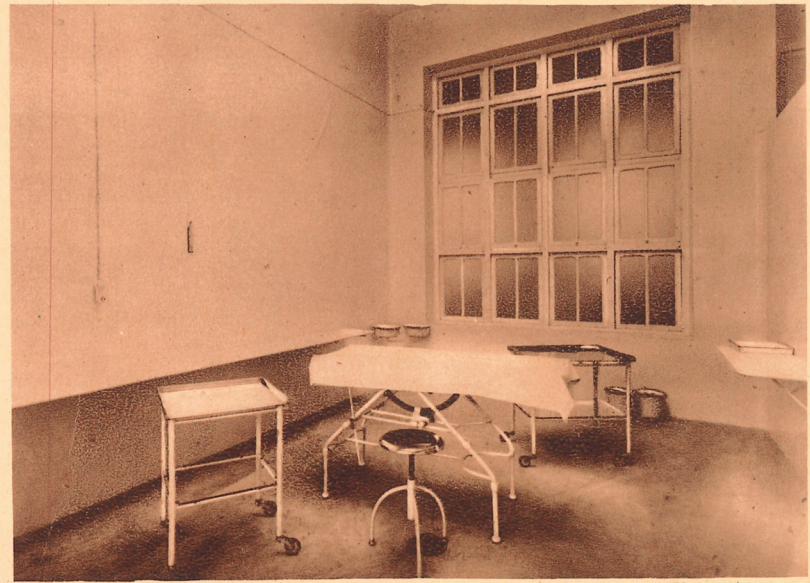
Vestíbulo de las salas de operaciones y lavabos



Sala aséptica núm. 1

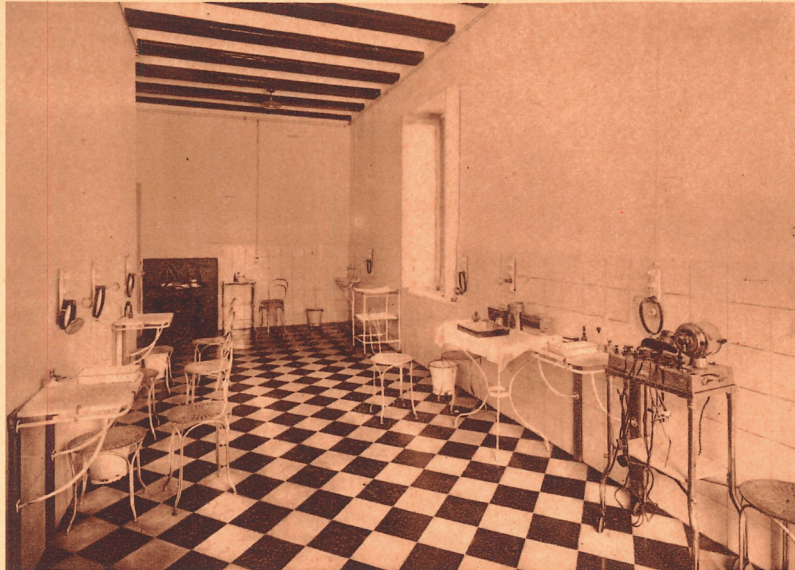


Sala aséptica núm. 2



Sala séptica

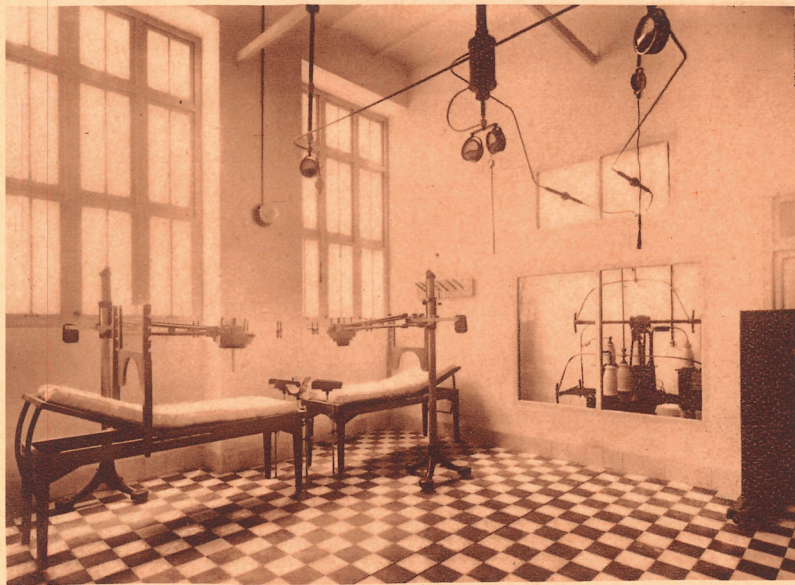
BYO BARBERA MASIS



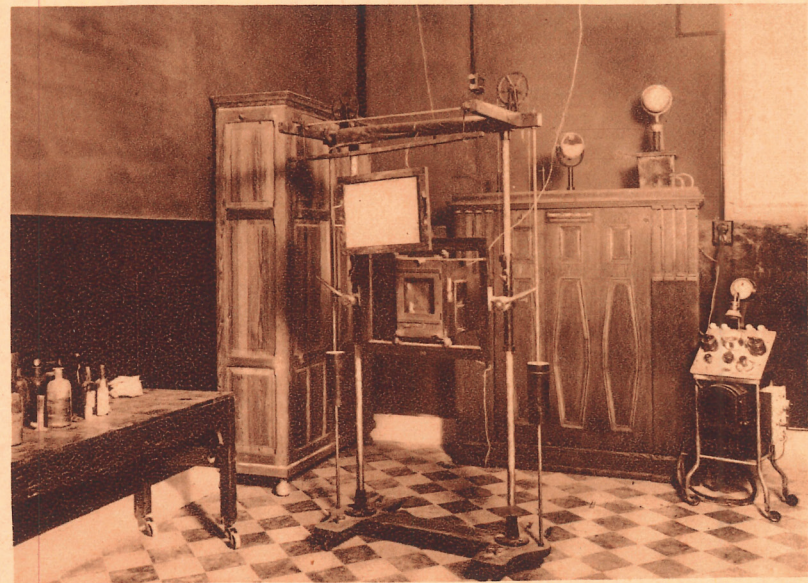
Policlínica de enfermos externos de otorino-laringología



Gabinete de diatermia



Instalación de radioterapia profunda



Rayos X

FOTO BARBERÁ MASIP



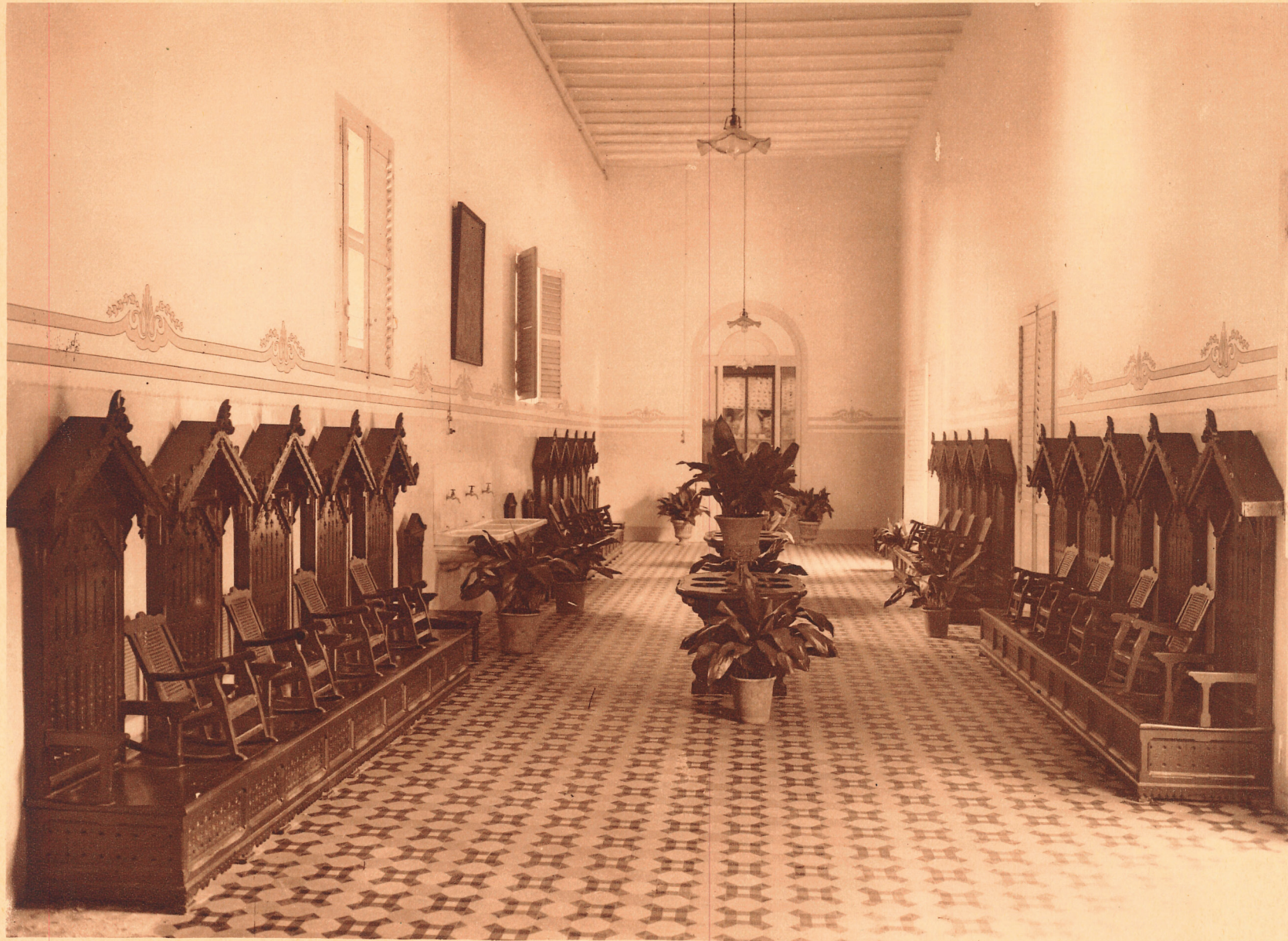
Farmacia.

FOTO BARRI DA MILIPI



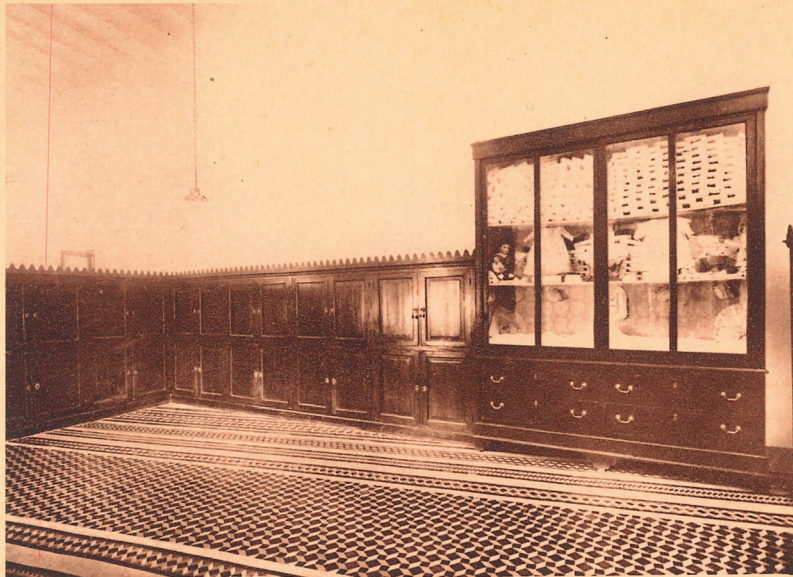
Sala de cunas de la Inclusa.

FOTO BARRERA MASIP



Sala de aseo de la Inclusa.

OTO BARRERA MARI



Ropero de la Inclusa



Ropero general



Despensa



Almacén

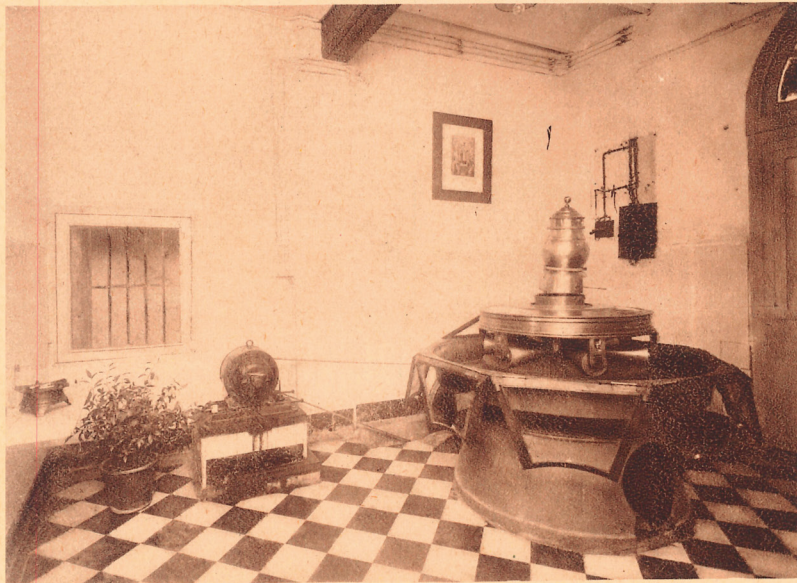
FOTO BARBERÁ MASIP



Almacén



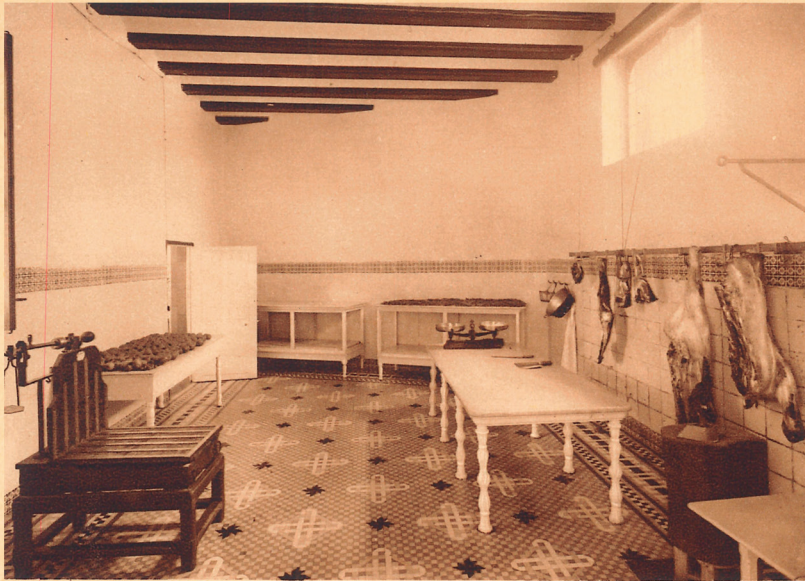
Almacén



Molino de chocolate



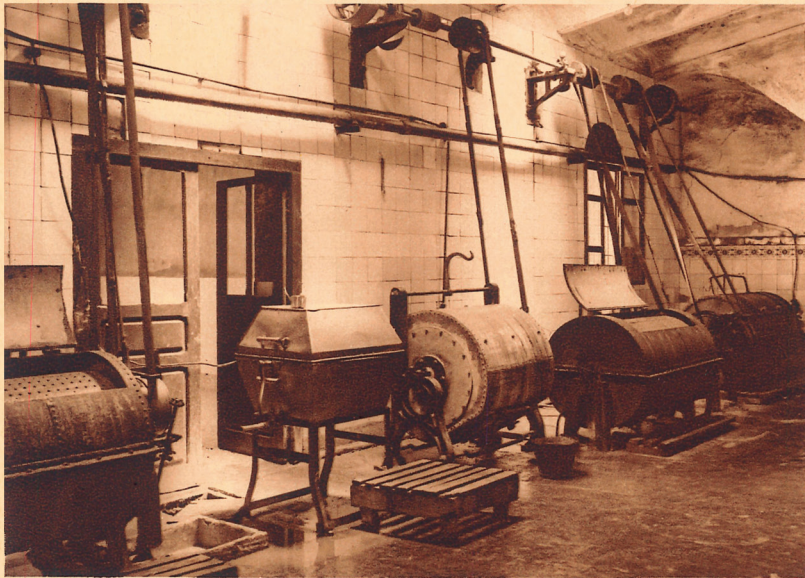
Horno



Carnicería.



Lavadero.



Lavadero mecánico.



Tendedero.

FOTO BARBERA MASIP

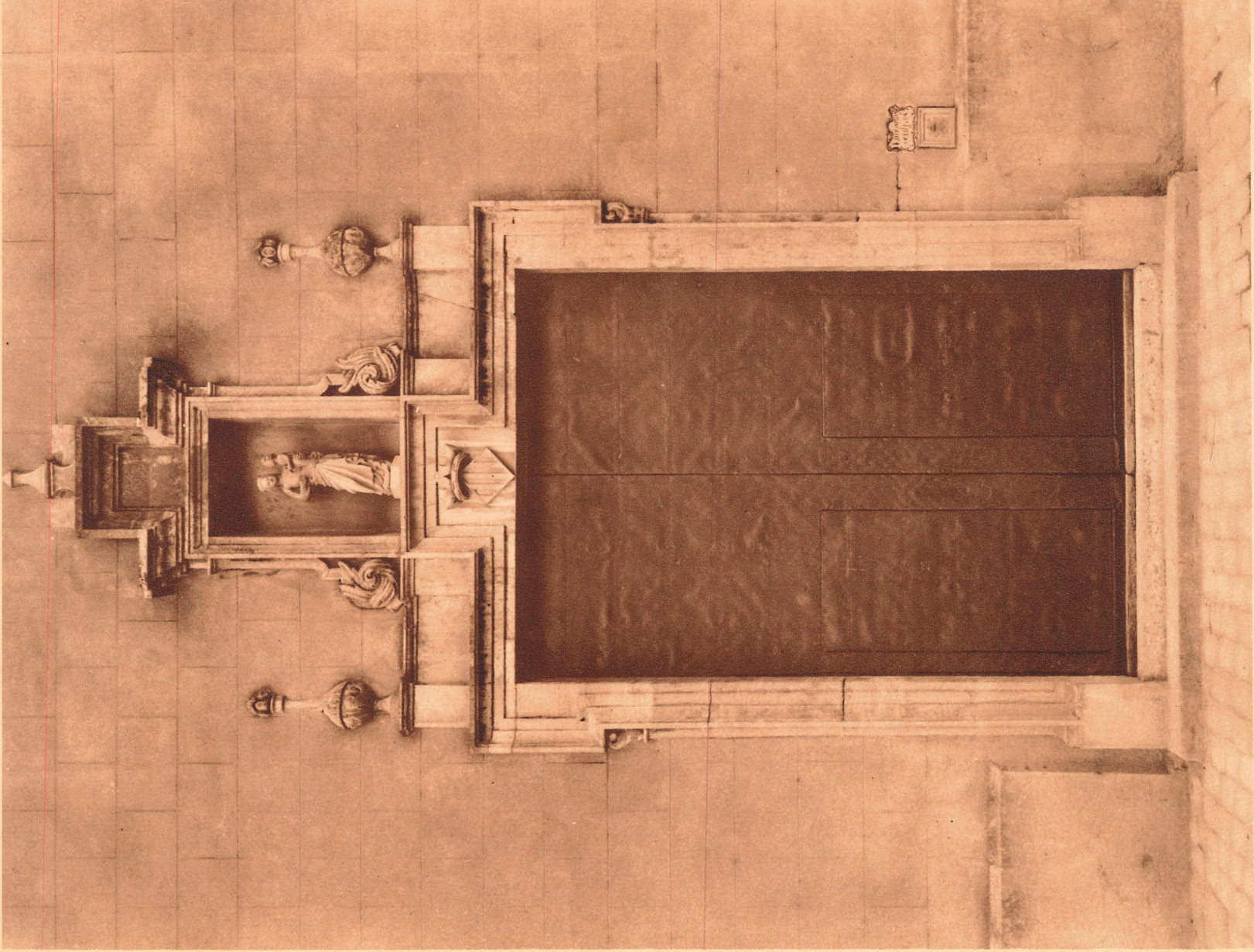


FOTO G. B. M. M. M. M.

Puerta principal de la Iglesia.



Vista interior de la Iglesia.

FOTO BARBERÁ VASÍP



Reliquias, ornamentos y vasos sagrados

FOTO BARBERA MASIP



Sacristía.

FOTO BARRAL VAGLIA

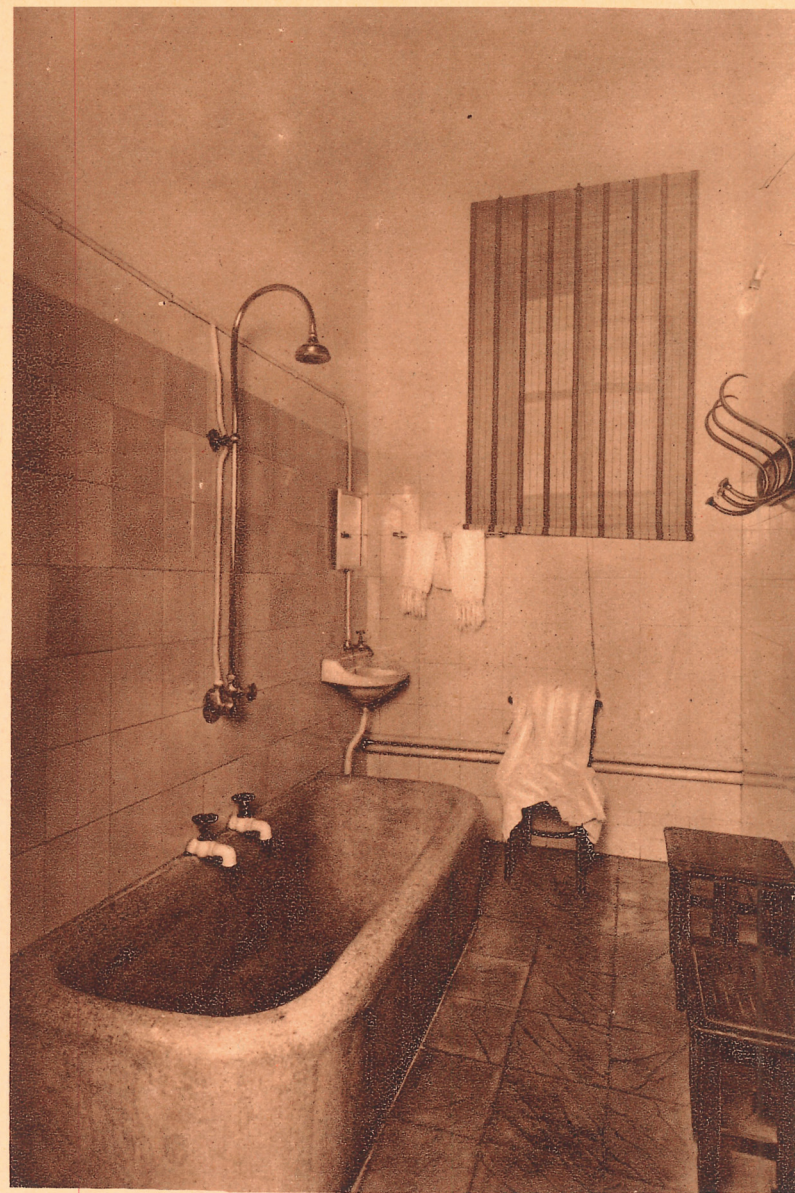


Clero del Hospital provincial.

FOTO BARRERA MASIP

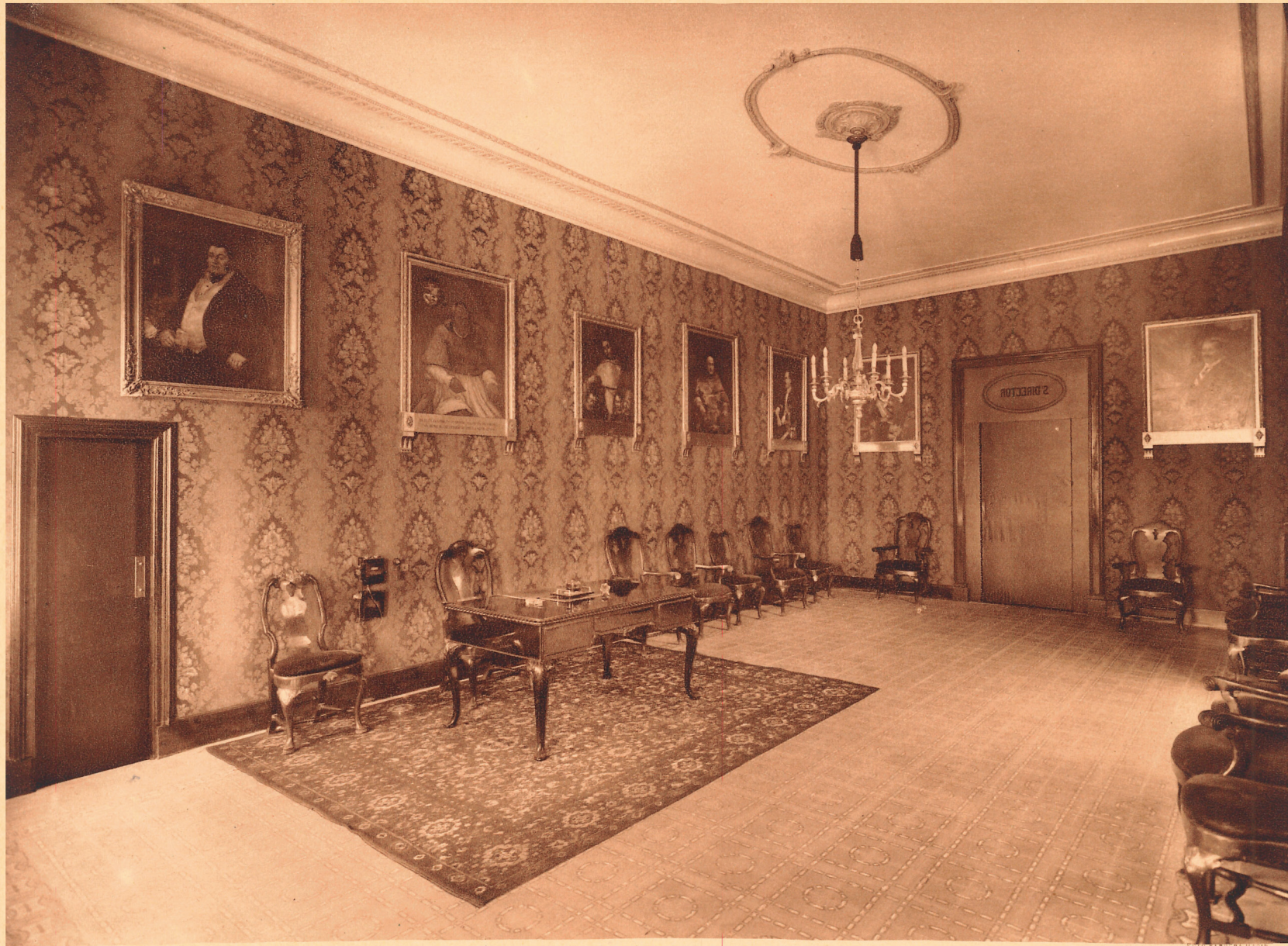


Balneario.—Galería que conduce a los cuartos de baño



Interior de un cuarto de baño

FOTO BARBERA MASIP



Despacho de la Dirección.

FOTO BARBERA VASPI



Despacho del Sr. Administrador.

FOTO BARBERA VASIA



Vista de las oficinas.

FOTO BARBERA MELSI



Archivo.

FOTO BARBERÁ N. ASIP



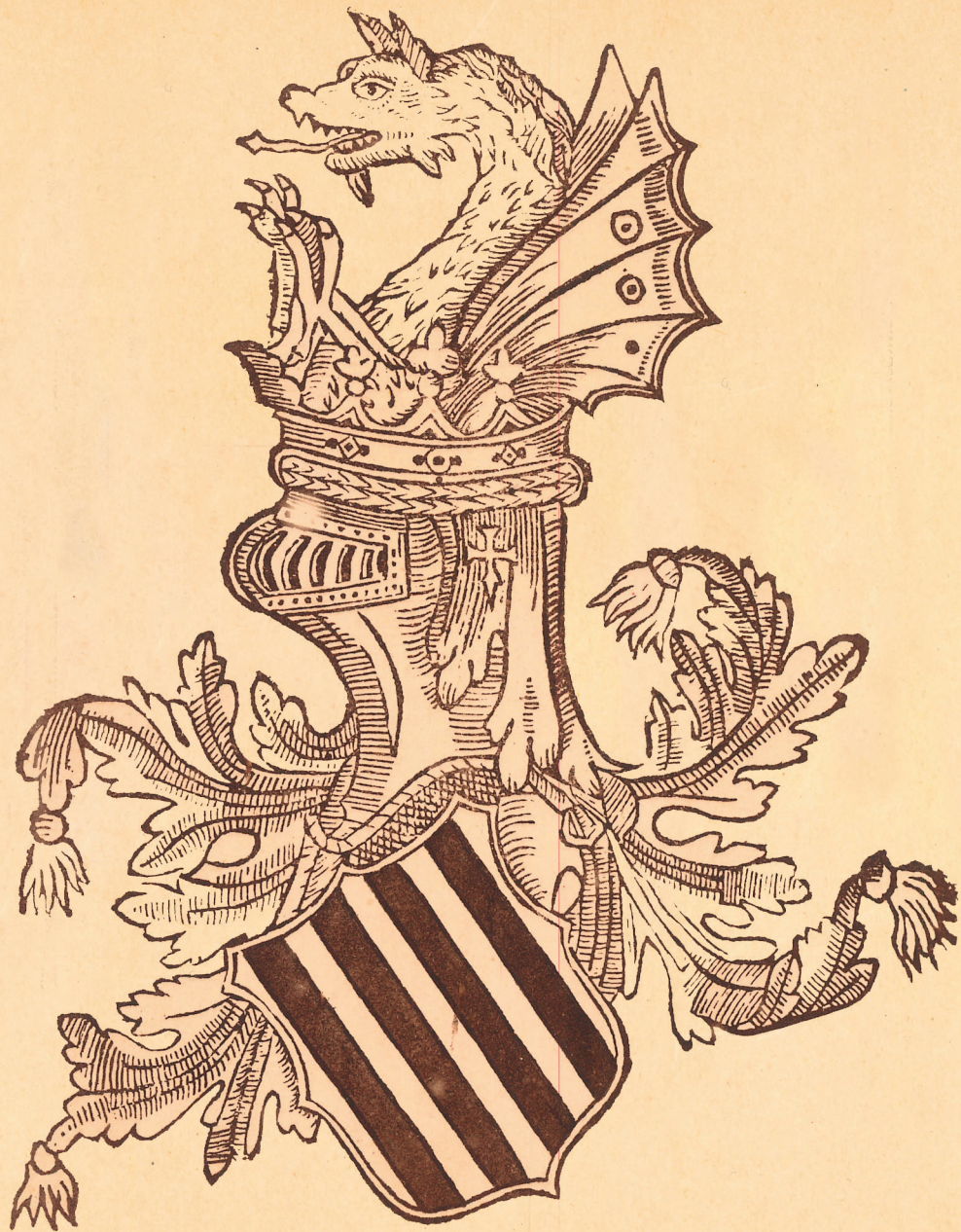
Sr. Director y personal administrativo.

UJO PAINT HA MADE



Porteros y ordenanzas.

FOTO BARBOSA MASIP





EDICIONES
CECOVA

G. V. S. A.
HUEROBARADO
L. RONJ. MADRID